

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARROYO PITA AGRO PRODUCTOS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 1 de abril del 2015, a las 14:00, en el inmueble ubicado en la calle Chontamarca 120 y Oreanga, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ARROYO PITA AGRO PRODUCTOS CIA.LTDA, con la presencia de:

Fernando Arroyo titular de 200 acciones pagadas, Galo Pita titular de 200 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de \$ 400.00 (cuatrocientos 00/100 dólares). Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste, además, el señor Ing. Víctor Hugo Arroyo en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Ing. Galo Pita, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General de la Compañía, Ing. Galo Pita, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014. (En el caso de ser Sociedad Anónima)

Se da lectura al informe del comisario Ing. Victor Hugo Arroyo, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo

La Junta Gereral aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta

4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US\$ 51.185,03

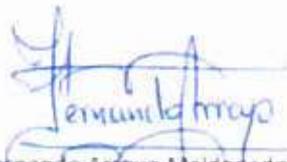
A reserva legal:	US \$ 0,00
A utilidades no distribuidas:	US \$ 51.185,03

5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al Ing. Victor Hugo Arroyo para el ejercicio económico 2015 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 14H25



Fernando Argyo Maldonado

Presidente / Accionista



Galo Pita Vera

Secretario / Accionista